

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****33368** CLUB JOVENTUT BADALONA, S.A.D.

El Consejo de Administración ha acordado convocar junta general de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 27 de Diciembre de 2010 a las 20:00 horas en el domicilio social de la entidad (Pabellón Olímpico) calle Ponent, 143-161 de Badalona y en segunda convocatoria el siguiente día 28 a la misma hora y lugar, con motivo de tomar acuerdos en relación al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, de la memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009/2010, así como propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2010/2011.

Cuarto.- Aprobación del acta de la sesión y designar a la persona para protocolizar los acuerdos tomados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Asimismo, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documento que serán sometidos a aprobación por la misma. Tal y como disponen los artículos 112 y 212 de la LSA, los accionistas podrán solicitar por escrito con antelación a la celebración de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que consideren oportunos relacionados con los asuntos del orden del día.

Los accionistas podrán hacerse representar en la junta general por cualquier otro accionista mediante escrito expreso.

Badalona, 4 de noviembre de 2010.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100081598-1